



Sección Bienestar y Urgencia Médica

SBU-CS-166 - 2019

Bogotá, 21 de Mayo de 2019

PARA:

DIANA PLATA

Jefe Sección Planeación Y Sistemas

DE:

ANDREA ISABEL GALVIS CABRALES

Jefe sección de Bienestar y Urgencia Médica (e)

Asunto: Versión 2 PIB para publicación

En atención a la solicitud de modificación para el Plan Integral de Bienestar 2019, envío segunda versión para su respectiva publicación.

Anexo aprobación de la Dirección General Administrativa.

Cordialmente

ANDREA ISABEL GALVIS CABRALES

Jefe sección y de bienestar y urgencia medica

Proyecto: Angie López Barrera

Revisó: Andrea Isabel Galvis Cabrales

Cc: Jefe Oficina Coordinadora de Control Interno

AGUIRRE LA OBRA

Edificio BCA, Calle 12 No 7-32 PH Piso 14

Teléfonos: 3826116 - 3826113

bienestar@senado.gov.co

SENAO DE LA REPUBLICA
Dirección de Bienes y Servicios
Unidad de Correspondencia
Recepción de Correspondencia Externa

21 MAY 2019
Nº 13866

Radicado No. _____
Hora: _____

ESCAMADO
CORRESPONDENCIA

Milda



Dirección General Administrativa

SENAPO DE LA REPUBLICA
División de Bienes y Servicios
Unidad de Correspondencia Externa
Recepción de Correspondencia Externa
Radicado No. 26 MAR 2019 07890

DGA-CS-1312-2019
Bogotá D.C., 21 de marzo de 2019

PARA: ANDREA GALVIS CABRALES
Jefe Sección Bienestar y Urgencias Médicas

DE: Dirección General Administrativa

Asunto: Respuesta solicitud modificación Plan de Bienestar - Rad 06704

En atención a la comunicación SBU-CS-0083-2019 sobre solicitud de modificación de fechas del Plan Integral de Bienestar asociado al plan táctico de la División de Recursos Humanos, acorde a lo señalado en las condiciones generales del procedimiento para seguimiento a la plataforma estratégica "En caso de requerir alguna modificación a los planes, el responsable antes de cumplir el 50% del tiempo y la meta", su requerimiento sobre pasa el tiempo prudencial para realizar dichos cambios, frente a la "actividad medición del clima laboral en la entidad".

Para el caso de las actividades 2 y 3 de la comunicación, se sugiere presentar una segunda versión del Plan de Bienestar, con el respectivo ajuste del tiempo de ejecución de las actividades. Sin embargo se debe tener presente el cumplimiento mediante evidencias de las acciones establecidas en la versión actual para primer trimestre.

Cordialmente,

ASTRID SALAMANCA RAHIN

Directora General

Proyecto: Lina Pineda - Lizeith Fajardo

Casa Dirección Administrativa
Carretera 5 No. 10 - 69
Teléfonos: 3824360 - 3824361 - 3824362 - 3824367
direccion.administrativa@senado.gov.co

DECLASSIFICATION AUTHORITY
DATE 08-14-2013 BY 60322 JRS/STP
EXEMPT FROM AUTOMATIC
DECLASSIFICATION
REASON: 25X(1)
EXEMPTION CODE: 25X(1)

DECLASSIFICATION AUTHORITY
DATE 08-14-2013 BY 60322 JRS/STP
EXEMPT FROM AUTOMATIC
DECLASSIFICATION

CONTINUATION

REMARKS
This document contains information that is exempt from automatic
declassification under E.O. 13526, paragraph 1(a)(1), because it
relates to the national defense, the foreign relations of the United States,
or the national security, within the meaning of the term "information"

contained in section 1.5 of Executive Order 13526, and because the
information is not otherwise available to the public. This document
contains information that is exempt from automatic declassification
under E.O. 13526, paragraph 1(a)(1), because it relates to the
national defense, the foreign relations of the United States, or the
national security, within the meaning of the term "information"

contained in section 1.5 of Executive Order 13526, and because the
information is not otherwise available to the public.

DECLASSIFICATION AUTHORITY

DATE 08-14-2013 BY 60322 JRS/STP
EXEMPT FROM AUTOMATIC
DECLASSIFICATION

DATE 08-14-2013 BY 60322 JRS/STP
EXEMPT FROM AUTOMATIC
DECLASSIFICATION

DECLASSIFICATION AUTHORITY

DECLASSIFICATION AUTHORITY

DATE 08-14-2013 BY 60322 JRS/STP

EXEMPT FROM AUTOMATIC
DECLASSIFICATION

REASON: 25X(1)

EXEMPTION CODE: 25X(1)



PROCESO GESTION DE TALENTO HUMANO

CODIGO:
VERSIÓN: 2

PROCEDIMIENTO ADMINISTRACION PLAN DE BIENESTAR

Página 1 de 4
FECHA DE APROBACIÓN:

ALINEACION ESTRATEGICA: El Senado de la definió como eje estratégico transversal el de Aprendizaje y Crecimiento y en este sentido, especificó el objetivo estratégico de fortalecer la cultura organizacional a partir de la interiorización de los valores, con la estrategia de mejorar el clima laboral y el sentido de pertenencia, que se constituye en uno de los factores clave para una gestión administrativa eficaz y por tanto los esfuerzos estarán orientados a su fortalecimiento, a través de acciones de mejoramiento en las condiciones laborales, clima laboral, el desarrollo integral de los funcionarios, el fortalecimiento de sus competencias comportamentales, así como el reconocimiento de la labor que desempeñan los servidores públicos y el trabajo permanente en crear una cultura de la innovación. República

VISION: A 2020 el Senado de la República será reconocido por la sociedad, como una corporación transparente, eficiente y determinante en la consolidación de la paz.

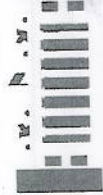
VALORES: El Plan de Bienestar del Senado de La República busca afianzar y promover la interiorización de los valores corporativos Tolerancia, Respeto, Honestidad, Compromiso y Servicio.

PROPOSITO ESTRATEGICO: Estar alineados con el propósito institucional de generar procesos de calidad, centrados a fortalecer el bienestar de los funcionarios con el objetivo de mantener y mejorar la calidad de vida laboral, salud y seguridad, así como la satisfacción general de los mismos, mediante la implementación de acciones integrales de Bienestar General y del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo – SG- SST y seguimiento a los indicadores de gestión del presente plan.

NORMATIVIDAD: Este plan se desarrolla dando cumplimiento a la siguiente normatividad: Ley 1857 de 2017, Decreto Ley 1083 de 2015, Decreto-Ley 1567 de 1998, Decreto 1568 de 1998, Ley 909 de 2004, Decreto 1227 de 2005, Resolución Orgánica 5979 de 2006, Resolución 2345 de 2007, Decreto 1083 de 2015, Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, entre otros.

PALABRAS CLAVES DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS: Excelencia, Calidad, Participación, Optimización de Recursos, Cobertura y Calidad de Vida

OBJETIVO ESPECIFICO	COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	DIRIGIDO A	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Difundir el Plan de Bienestar por las diferentes dependencias que conforman el Senado de la República.	Plan Integral de Bienestar	Socializar el Plan Integral de Bienestar de 2019 con el fin de lograr mayor participación de los funcionarios	N°. de áreas visitadas/ N° total de áreas	Para todos los funcionarios	I Trimestre	SBUM	0



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

PROCESO GESTION DE TALENTO HUMANO

CODIGO:

VERSIÓN: 2

Página 2 de 4

FECHA DE APROBACIÓN:

PROCEDIMIENTO ADMINISTRACION PLAN DE BIENESTAR

Propiciar condiciones laborales que favorezcan el desarrollo personal social y laboral del funcionario, contribuyendo de esta manera en su calidad de vida laboral	Clima Laboral	Medición del Clima Laboral en la Entidad	Resultados de la batería realizada	Todos los Funcionarios	II trimestre	SBUM	0
		Elaboración del Plan de intervención de Clima Laboral 2019-2020	Plan de intervención aprobado	Todos los Funcionarios	II trimestre	SBUM	0
		Divulgación del Plan de intervención de Clima Laboral	Correos	Todos los Funcionarios	II trimestre	SBUM	0
		Implementación del Plan de intervención de Clima Organizacional	Informe de actividades realizadas	Todos los Funcionarios	IV trimestre	DGA – DRH – SBUM	0
	Celebración de fechas Especiales	Fortalecimiento de los valores institucionales. Planeación y Actividad	Informe de las actividades realizadas	Todos los Funcionarios	Semestral	DGA – DRH – SBUM	0
Día de la Secretaria			Informe de la actividad	120 funcionarias	Segundo trimestre	DGA- DRHN - SBUM	6.000.000

150

PROCESO GESTION DE TALENTO HUMANO

PROCEDIMIENTO ADMINISTRACION PLAN DE BIENESTAR

CODIGO:
VERSIÓN: 2
Página 3 de 4
FECHA DE APROBACIÓN:

		Día de la Madre y padre	Informe de la actividad	300 funcionarios padres	Segundo trimestre	DGA- DRHN - SBUM	9.000.000
		Día de la Mujer y del hombre	Informe de la actividad	300 funcionarias	Segundo trimestre	DGA- DRHN - SBUM	9.000.000
		Día del Servidor público	Informe de la actividad	Todos los Funcionarios	Tercer trimestre	DGA- DRHN - SBUM	4.000.000
		Amor y Amistad	Informe de la actividad	Todos los Funcionarios	Tercer trimestre	DGA- DRH- SBUM	0
		Halloween	Informe de la actividad	Hijos de funcionarios entre 0 a 12 años que se encuentren registrados en la Caja de Compensación	Cuarto trimestre	DGA- DRH- SBUM	7.000.000
		Cierre de Año	Informe de la actividad	Todos los Funcionarios	Cuarto trimestre	DGA- DRH- SBUM	15.000.000



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

PROCESO GESTION DE TALENTO HUMANO

CODIGO:

VERSIÓN: 2

Página 4 de 4

FECHA DE APROBACIÓN:

PROCEDIMIENTO ADMINISTRACION PLAN DE BIENESTAR

		Novenas Navideñas	Informe de la actividad	Todos los Funcionarios	Cuarto trimestre	DGA- DRH- SBUM	0
		Taller de trabajo en Equipo, inteligencia emocional	Informe de la actividad	Todos los Funcionarios	Semestral	DGA- DRH- SBUM	0
	Trabajo en Equipo	Habilidades de liderazgo, comunicación asertiva, relaciones interpersonales toma de decisiones entre otras. Implementar jornadas de relajación y talleres vivenciales (musicoterapia)	Informe de la actividad	Todos los Funcionarios	Trimestral	DGA- DRH- SBUM	0
	Actividades deportivas	Organización de un torneo deportivo (seleccionando 2 0 3 disciplinas deportivas que propicien la participación de los funcionarios en equipo	Informe trimestral	Todos los Funcionarios	Semestral	DGA- DRH- SBUM	0
	Actividades culturales	Semana Cultural: Se desarrollará un festival de teatro con temas de valores institucionales o clima organizacional con grupos de funcionarios por sesiones y promover incentivos que promuevan el trabajo en equipo.	Informe de la actividad	Todos los Funcionarios	Anual	DGA- DRH- SBUM	0

10/3



CONGRESO
DE LA REPUBLICA
DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPUBLICA

PROCESO GESTION DE TALENTO HUMANO

PROCEDIMIENTO ADMINISTRACION PLAN DE BIENESTAR

CODIGO:	
VERSION: 2	
Página 5 de 4	
FECHA DE APROBACION:	

Brindar una adecuada atención médica de acuerdo a los servicios habilitados del consultorio médico.	Adelantar acciones para mejorar calidad de vida de los funcionarios	Feria de servicios caja de compensación (vivienda, recreación, deporte)	Informe de la actividad	Todos los Funcionarios	Semestral	DGA- DRH- SBUM	0
		Continuar con la prestación del servicio médico del consultorio	Informe	Todos los funcionarios y contratistas de la entidad	Trimestral	DGA- DRH- SBUM Equipo Médico	0
Atender las necesidades de protección y de servicios sociales del funcionario y su familia, contribuyendo de esta manera en su bienestar integral y mejora de su calidad de Vida	Plan de Incentivos	Elaborar e Implementar un plan de incentivos para los funcionarios	Plan de Incentivos Aprobados y actas de reunión	Todos los Funcionarios	Anual	DGA - DRH - SBUM	50.000.000
	desvinculación asistida y retiro	Iniciativas mediante las cuales, se fortalezcan aspectos emocionales, ocupacionales, financieros, familiares, entre otros; para aportar elementos al proceso de pensión de los funcionarios mayores de 55 años.	Nº de áreas visitadas/ Nº total de áreas	50 funcionarios mayores de 55 años	Cuatrimestral	DGA- DRH- SBUM	0
Incluir al							

10/05/2017



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

PROCESO GESTION DE TALENTO HUMANO

CODIGO:

VERSIÓN: 2

Página 6 de 4

FECHA DE APROBACIÓN:

PROCEDIMIENTO ADMINISTRACION PLAN DE BIENESTAR

núcleo familiar de los funcionarios en actividades del plan integral de bienestar con el fin de fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia y mejorar el ambiente laboral	Actividades Recreativas	Vacaciones Recreativas	Informe de cada actividad	100 hijos de funcionarios	Semestral	DGA- DRH- SBUM	50.000.000
		Caminatas ecológicas	Informe de cada actividad	100 funcionarios	Cuatrimestral	DGA- DRH- SBUM	25.00.000
		Día de la Familia	Informe de la actividad	Funcionarios y sus familias	Semestral	DGA- DRH- SBUM	15.000.000

COSTO TOTAL PLAN DE BIENESTAR

\$190.000.000

Proyectó y elaboró:

ANDREA GALVIS CABRALES
Jefe de Sección de Bienestar y Urgencia Médica

Aprobó

RUBEN DARIØ IREGUI
Jefe División de Recursos

Aprobó

ASTRID SALAMANCA RAHIN
Directora General Administrativa

Revisó

ANA BEATRIZ VARGAS TORREJANO
MARIA AUXILIADORA ELIAS HOYOS